



"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Municipalidad Provincial de Huaral

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2008-MPH-CM

Huaral, 23 de Mayo del 2008.

EL CONCEJO PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la solicitud de Autorización de Registro; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del Acuerdo de Concejo N° 024-2008-MPH-CM se aprobó la autorización de los funcionarios que serán responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral, con el régimen de firmas mancomunadas; estando entre los responsables, como miembro titular, el Gerente de Administración C.P.C. Juan Carlos Pantigoso Gárate y como miembro suplente, el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización, Sistema y Cooperación Internacional Econ. Rodolfo Raúl Castro Retes.

Que, el Numeral 49.1 del Artículo 49° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 estipula que Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero; asimismo el Numeral 53.2 del Artículo 53° preceptúa que las Municipalidades realizan dichos cambios directamente en la entidad bancaria.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 193-2007-MPH de fecha 27 de Junio del 2007 se dio por concluida la designación del Econ. Rodolfo Raúl Castro Retes, en el cargo de Gerente de Planeamiento, Presupuesto, racionalización, Sistemas y Cooperación Internacional; asimismo, con Resolución de Alcaldía N° 208-2007-MPH de fecha 05 de Julio del 2007, se designó al C.P.C. Jorge Luis Hernández Valdez, en dicho cargo.

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 089-2008-MPH de fecha 30 de Abril del 2008, se aceptó la renuncia formulada por el C.P.C. Juan Carlos Pantigoso Gárate, al cargo de Gerente de Administración de la Municipalidad Provincial de Huaral, con efectividad al 06 de Mayo del 2008.

Que, por medio de la Resolución de Alcaldía N° 091-2008-MPH de fecha 06 de Mayo del 2008, se da por concluida la designación del Econ. Pedro Adolfo Zela Casaverde, en el cargo de Sub Gerente de Logística, Unidad Orgánica Dependiente de la Gerencia de Administración; y se le designa, a partir del 07 de Mayo del 2008 en el cargo de Gerente de la Oficina General de Administración de esta Corporación Edil.

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972; CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha al Econ. Pedro Adolfo Zela Casaverde, Gerente de la Oficina General de Administración, en reemplazo del C.P.C. Juan Carlos Pantigoso Gárate como responsable titular y al C.P.C. Jorge Luis Hernández Valdez, Gerente de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización, Sistemas y Cooperación Internacional, en reemplazo del Econ. Rodolfo Raúl Castro Retes como responsable suplente para el Manejo de Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMO CONSECUENCIA de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral, vigente, es como sigue:

1. De los Titulares:

- | | |
|------------------------------------|--|
| a. Zela Casaverde, Pedro Adolfo | Gerente de la Oficina General de Administración. |
| b. Pacheco Medina, Teresa Rosalina | Sub Gerente de Tesorería. |

...//





"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Municipalidad Provincial de Huaral

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2008-MPH-CM

II...

2. De los Suplentes:

- a. Valencia Rincón, Juan José
- b. Hernández Valdez, Jorge Luis

Gerente Municipal.
Gerente de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto,
Racionalización, Sistema y Cooperación Internacional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial de Huaral

A.L.
Héctor Aquino Camargo
SECRETARIO GENERAL



Municipalidad Provincial de Huaral

[Signature]
D. Jaime C. Uribe Cchoa
Alcalde

